

ITALIA
EMERGENCIA POBREZA!



Frailes franciscanos y voluntarios de Voghera frente al área del convento que será renovada.

CASA SANTA MARIA DE LAS GRACIAS DE VOGHERA

Un hogar temporal para dar un lugar seguro
a nuestros hermanos y hermanas en dificultad

OBJETO:

Fr. Cristoforo y los franciscanos del Santuario de Santa María de las Gracias de Voghera necesitan ayuda para renovar una antigua área del convento, que ha estado vacía durante 60 años, y transformarla en un casa de acogida temporal para familias y hermanos más pobres que están pasando por un momento de dificultad.

REVISADO Y APROBADA POR:

Fr. Michael Anthony Perry OFM

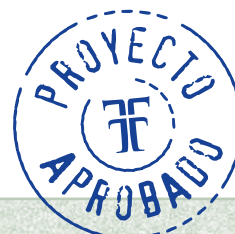
Fr. Michael A. Perry OFM
Ministro General OFM

Fr. Giovanni Rinaldi OFM

Fr. Giovanni Rinaldi OFM
Presidente de la Fundación
OFM Fraternitas

Fr. Franco Mirri OFM

Fr. Franco Mirri OFM
Director de la Fundación
OFM Fraternitas





Convento y Santuario de Santa María de las Gracias
Provincia San Antonio de Frailes Menores

Petición de ayuda de
Fr. Cristoforo al Ministro General
para realización de la Casa Santa
María de las Gracias de Voghera.

A la atención de
Fr. Michael A. Perry,
Ministro General
Ordine de Frailes Menores

Estimado Fr. Michael,

Nuestra comunidad franciscana ha sido **por siglos un importante punto de referencia para los fieles y habitantes del territorio de Voghera** y que siempre ha apoyado a todo aquel que toca a las puertas del Convento.

Durante los últimos años, **a causa de la crisis económica que ha afectado a los sectores más débiles y necesitados de la población y que hoy es más grave por la pandemia del coronavirus, el número de pobres que nos piden ayuda ha aumentado progresivamente** y nosotros, frailes franciscanos, hacemos todo lo posible para ir al encuentro de nuestros hermanos y hermanas en dificultad.



Preparación de despensas para las familias necesitadas

Junto a la fraternidad de la Orden franciscana seglar y a tantos voluntarios que dan su tiempo para ayudarnos a servir al prójimo, estamos comprometidos a responder a las crecientes peticiones de ayuda **preparando y distribuyendo despensas a las familias necesitadas a través del comedor, así como la distribución de ropa y calzado e igualmente a través de la atención médica.**

Para seguir viviendo de modo concreto el carisma de San Francisco en este lugar y en este tiempo de pobreza material y espiritual, hace algunos años nació un sueño: restablecer la antigua área del convento, nacida como casa de formación y abandonada desde hace casi sesenta años, para hacer **una casa de alojamiento, que pueda responder a múltiples necesidades presentes en nuestro territorio y que hasta hoy han recibido respuesta.**



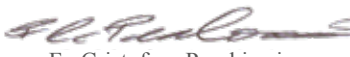
Parte del Convento que será la sede de la nueva Casa de acogida

La casa, que llevará su nombre en honor

a Santa María de las Gracias, está pensada para albergar a quien se encuentra en dificultad: familias desalojadas e identificadas por Cáritas y el Ayuntamiento, en espera de alojamiento definitivo; familias necesitadas procedentes de lejos y visitando a sus familiares recibidos por la Casa Circondariale local, familias monoparentales y padres separados en dificultad, y familiares de los pacientes internados en el hospital de Voghera o en el policlínico de Pavia, que necesitan estar al lado de sus seres queridos, pero que no pueden permitirse pagar el alojamiento.

Nuestro deseo es el de terminar la “Casa” para el 2023, cuando celebraremos el Centenario de la coronación de la imagen de Santa María de las Gracias venerada aquí en nuestro Santuario de Voghera, y para realizar los trabajos de reestructuración necesitamos verdaderamente de ayuda.

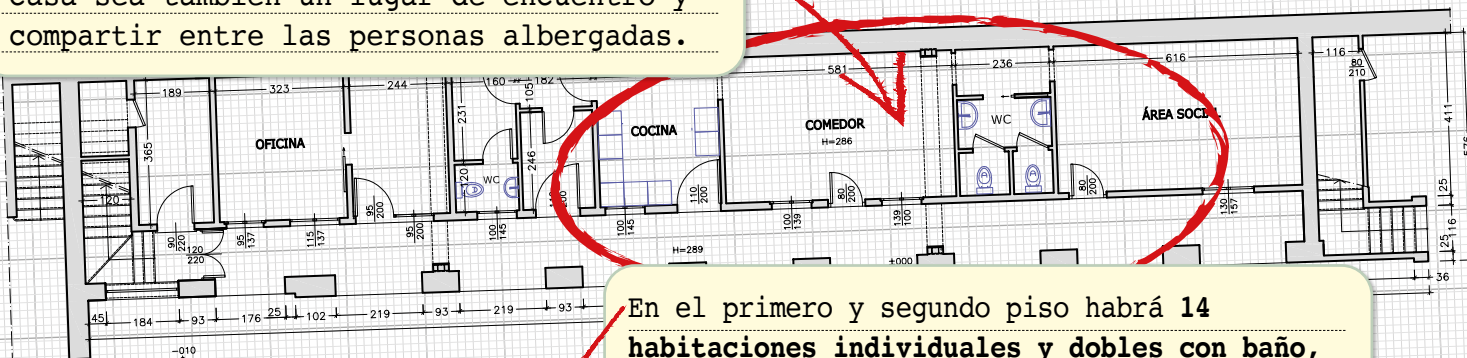
Gracias de todo corazón.


Fr. Cristoforo Paszkiewicz
Convento S. María de las Gracias



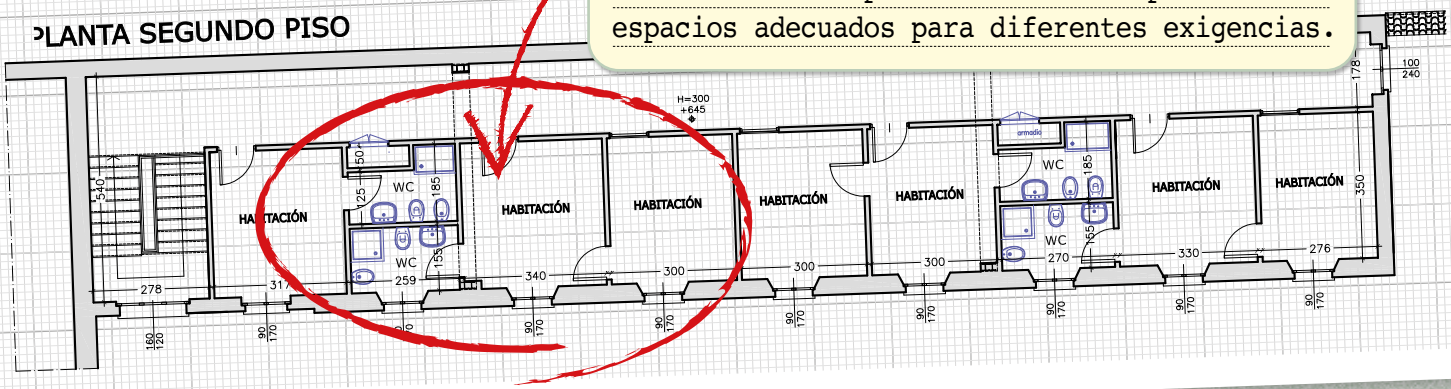
PROYECTO DE LA CASA SANTA MARÍA DE LAS GRACIAS

En la planta baja habrá una **cocina**, un **comedor** y un **área social**, para que la casa sea también un lugar de encuentro y compartir entre las personas albergadas.



En el primero y segundo piso habrá 14 **habitaciones individuales y dobles con baño**, tendremos una capacidad de 22 huéspedes en espacios adecuados para diferentes exigencias.

PLANTA SEGUNDO PISO



UN HOGAR PARA RECIBIR A LOS NECESITADOS

Cada vez hay más personas y familias que, a causa de la crisis económica y de la creciente pobreza en Italia, se dirigen a los frailes franciscanos porque no tienen un lugar donde quedarse y no pueden permitirse pagar un alojamiento. **En la nueva casa de acogida Santa María de las Gracias, los frailes franciscanos podrán ofrecerles alojamiento, atenciones y ayudas necesarias para superar esos momentos de dificultad.**



Si tiene un familiar hospitalizado en algún centro médico de la zona

En la Casa Santa María de las Gracias los familiares de los pacientes hospitalizados en el hospital de Voghera y en el policlínico de Pavia que vienen de lejos y que no tienen los medios para pagar un hotel, encontrarán alojamiento para permanecer cerca de sus seres queridos.



Para las familias en desalojo que están a la espera de encontrar una nueva casa

Con la crisis económica, cada vez hay más familias pobres que no pueden pagar el alquiler y se encuentran sin hogar. En la Casa Santa María de las Gracias encontrarán un lugar acogedor a la espera de un nuevo hogar.



Para padres separados que ya no pueden pagar una casa

En Italia muchos padres separados que, no pudiendo permitirse pagar un segundo alquiler aparte del de la casa de familia o habiendo perdido el trabajo, se encuentran solos, sin un lugar donde estar y necesitados de abrigo, escucha y comprensión.



Para aquellos que visitan un familiar en la cárcel y vienen de lejos

A lo largo de los años los franciscanos han ofrecido hospitalidad a algunas familias necesitadas que visitaban a un pariente suyo detenido en la cárcel de Voghera y que no podían pagarse un hotel. Fue a raíz de estos encuentros, como el de la familia de Alessandra, que nació el sueño de Casa Santa María de las Gracias.

“ Todo empezó hace 5 años. Alessandra debía ir con sus dos hijos y con su suegra a visitar, por primera vez en 15 meses, a su marido preso en la cárcel de alta seguridad de Voghera. La familia tenía graves problemas económicos y grandes dificultades para pagarse el hotel, ya el viaje en tren desde el sur de Italia era para ellos un gran sacrificio. Así pidió ayuda a los frailes franciscanos que inmediatamente mostraron disponibilidad para hospedar a la familia en las dos habitaciones del convento a disposición para eventuales emergencias. Así un martes por la mañana un voluntario fue a recoger a la familia a la estación y la acompañó, primero a la prisión para la visita, que dura normalmente una hora y no más, e inmediatamente después al convento. En cuanto llegó Alessandra empezó a llorar porque no sabía cómo agradecer a los frailes y a los voluntarios que, mientras tanto, habían preparado algo de comer para ella, para los niños y para la suegra. Luego la familia se fue a descansar: habían viajado durante 20 horas en asientos, porque las literas costaban más, y tenían la espalda afectada. Inmediatamente después de la cena la familia se fue. 48 horas divididas entre 40 horas de tren, 60 minutos de visita en la cárcel... y unas horas de descanso y descanso en un lugar de paz.

Roberto, fraternidad de Voghera
de la Orden Franciscana Seglar



**AYÚDANOS A CONSTRUIR ESTA OBRA
DE ACOGIDA Y DE CARIDAD: ¡DONA AHORA!**



EL SANTUARIO DE SANTA MARIA DE LAS GRACIAS

de Voghera - Pavia

La iglesia actual, donde se venera la imagen de la Virgen María desde hace más de un siglo, fue **erigida con el nombre de "Santa María de la Piedad" en 1410 sobre una construcción benedictina precedente, y reconstruida junto al convento a finales de 1400 por los Padres Dominicos**, por voluntad del General de la Orden Vincenzo Bandello. Hospedó durante dos años a Michele Ghislieri, futuro Papa Pío V, canonizado en 1712. En 1805 cerró sus puertas al público por mandato de Napoleón, fue utilizada junto con el convento como almacén militar.

En 1926 la iglesia regresó definitivamente a los Frailes Menores de San Francisco. Al año siguiente los franciscanos **consagraron nuevamente el altar dedicando la iglesia a "Santa María de las Gracias" y trasladaron al Santuario la venerada imagen de la Virgen, ya coronada en la Catedral el 27 de mayo de 1923**, ante una asistencia de más de 30.000 personas.

Las referencias sobre esta imagen milagrosa las encontramos en documentos relacionados a la construcción del antiguo convento de los menores (1459-1802) que se encontraba en la actual zona del ex manicomio de Voghera y de ahí que el título de Santa María de las Gracias se debería precisamente a la presencia de la imagen en una capilla "pre-construida desde tiempos inmemoriales por la piedad de los habitantes de esa región".

La capilla se incorporó en la nueva iglesia y **la imagen de la Virgen, venerada desde antiguo "por muchos favores celestes concedidos", continuo a ser objeto de culto por siglos.** Aunque el convento franciscano fue destruido con la supresión napoleónica, la capilla sobrevivió y el 4 de marzo 1876 **el fresco fue retirado y puesto en custodia hasta su definitivo emplazamiento en el actual Santuario.**

Para construir Casa Santa María de las Gracias de Voghera y ofrecer un lugar seguro a nuestros hermanos y hermanas en dificultad **NECESITAMOS TU AYUDA**

Estos son los costos:

LOCALE	COSTO PER LOCALE	NUMERO LOCALI	TOTALE
Habitación	26.000 €	14	364.000 €
Cocina	60.000 €	1	60.000 €
Comedor	38.000 €	1	38.000 €
Área social	45.000 €	1	45.000 €
Oficina	37.000 €	1	37.000 €
Mobiliario habitación	1.000 €	14	14.000 €
Mobiliario cocina	8.500 €	1	8.500 €
Mobiliario comedor	3.500 €	1	3.500 €
Arreglos Área Social	3.000 €	1	3.000 €
Mobiliario oficina	1.500 €	1	1.500 €
COSTO TOTAL trabajos de restructuraciones y mobiliarios			574.500 €



Cada donación, aún la más pequeña, es un gesto de caridad concreta. ¡Gracias!

CÓMO APOYAR A LOS FRAILES FRANCISCANOS

Si donas a través de transferencia bancaria, recuerda indicar el causal, nombre, apellido y dirección, para que puedas recibir un agradecimiento e informes sobre el proyecto.

- por medio de **TRANSFERENCIA BANCARIA** a nombre de **FONDAZIONE OFM FRATERNITAS ONLUS**
BANCO: Banca Intesa Sanpaolo
IBAN: IT15T0306909606100000168958
BIC-SWIFT: BCITITMM
CAUSAL: Casa Santa María de las Gracias
- **ONLINE** www.ofmfraternitas.org

DONACIÓN ESPECIAL

También puedes optar por **ayudar a los franciscanos de un modo especial:** con un don de 1.000 euros, puedes sostener los costos necesarios para **LA REESTRUCTURACIÓN DE 1 MQ** (estructura, equipo y mobiliario) en el área del convento que hospedará la casa de acogida temporal y escribir tu nombre por siempre en la *Casa Santa María de las Gracias* de Voghera.



FONDAZIONE OFM FRATERNITAS ONLUS
c/o Casa Generalizia dell'Ordine dei Frati Minori
Via di Santa Maria Mediatrix, 25 - 00165 Roma - Tel: +39 06 92917107
sostenitori@ofmfraternitas.org - www.ofmfraternitas.org

Para más información sobre el trabajo de la Fundación OFM Fraternitas Onlus y sobre el tratamiento de datos personales por parte de esta última, visite: www.ofmfraternitas.org

FUNDACIÓN OFM FRATERNITAS Y BENEFICIOS FISCALES: 1) **Para donativos en Italia:** la Fundación OFM Fraternitas ONLUS es una fundación de participación constituida mediante un acto público que persigue exclusivamente fines de solidaridad social, inscrita en el Registro Civil de las ONLUS, celebrado en la DR LAZIO en virtud del artículo 4, párrafo 2, del D.M. 18 julio 2003, no 266. Es útil recordar, por tanto, que las ayudas liberadas en favor de la Fundación OFM Fraternitas ONLUS: **Para las personas físicas** • se deducirán del IRPEF hasta un 30 % de los importes pagados por un importe total no superior a 30.000 euros en cada período impositivo (art. 83, párrafo 1, de D.Lgs 3, julio 2017, n.117); • son deducibles de la renta total neta dentro del límite del 10% de la renta total declarada. (art. 83, párrafo 2 de D.Lgs 3 julio 2017, n.117). **Para personas morales** • son deducibles de la renta total neta dentro del límite del 10% de la renta total declarada. (art. 83, párrafo 2 del D.Lgs 3 julio 2017, n.117). El régimen de favor no es acumulable con otras ventajas fiscales similares previstas para las mismas prestaciones liberales. Los pagos, a efectos de la desgravación fiscal, deberán efectuarse exclusivamente a través de uno de los sistemas de pago siguientes: banco, oficina de correos, sistemas de pago previstos en el art. 23 d. lgs. 241/1997 (tarjetas de crédito, cheques bancarios y circulares). Las donaciones en efectivo no forman parte de ninguna facilidad. Si no sabes cuál es la solución más adecuada para ti, consulta a tu asesor de confianza o a tu CAF. **No se olvide de conservar:** • el recibo de transferencia bancaria o postal; • el estado de cuenta del banco o de la empresa que gestiona la tarjeta de crédito, de débito o de prepagado con el que ha realizado el don; • si ha pagado con cheque de caja o cheque bancario, un recibo expedido por el beneficiario en el que figuren todos los datos y el modo de pago utilizado. Con el Decreto de 28 de noviembre de 2019, "Pagos en especie a entidades del Tercer Sector", las ventajas fiscales descritas anteriormente se aplican también a los pagos en especie de bienes muebles e inmuebles. Para más información escriba un email a fondazione@ofmfraternitas.org 2) **Para detalles sobre los beneficios fiscales fuera de Italia, contactar a** fondazione@ofmfraternitas.org